

## Se han rechazado con grandes pérdidas para el enemigo, todos los intentos de ataques en los sectores de Tremp y El Coso, recogiendo los abandonados más de 400 muertos

### Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector de Tremp fué rechazado un intento de ataque enemigo en las mesetas de Conques durante la noche.

En el frente de Teruel, en la noche de ayer y madrugada de hoy, atacaron los rojos en el sector de El Coso, siendo totalmente rechazados y dejando próximos a nuestras posiciones más de 100 cadáveres y muchos más en el campo algo más distante. Entre los muertos recogidos se figuran varios oficiales. El castigo infligido al enemigo ha sido tan duro que no ha desplegado en el día de hoy actividad alguna.

En el frente de Castellón, sector de Onda, han ocupado nuestras tropas alturas al Oeste del pueblo de este nombre, la Ermita de Santa Bárbara, la Casilla de Prades, la Fuente del Mayón y una altura al Oeste del barranco de Arlana.

En el sector de Bechi nuestras fuerzas también han proseguido su avance, atravesando la carretera de Arta a la bifurcación al Este llegando hasta las cercanías del vértice Puntal y a dicha bifurcación de carretera de Arta a Villaveja, y habiendo empezado además la limpieza de la bolsa de Bechi. Durante la operación fué vencida la resistencia opuesta por los rojos que han dejado abandonados sobre el terreno más de 300 muertos de los muchos que se les han hecho.

En el sector de Peraleda de Zaucejo fueron rechazados en la madrugada última nuevos intentos de ataques del enemigo.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—Ayer fueron bombardeadas las fábricas al Oeste de Carcagente y las estaciones de Masamagrell y de Alcira, en las que había trenes con material de guerra, causando incendios.

Salamanca, 30 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### El agente del Gobierno de Praga visita al Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana

Burgos, 30.—El ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, recibió esta mañana la visita del agente del Gobierno checoslovaco cerca de S. E. el Generalísimo, señor Hamak, recientemente

llegado a nuestro país, manteniendo una breve conversación en la que se puso de manifiesto el mutuo deseo de que las relaciones entre las dos naciones se desarrollen dentro de la mayor armonía.

### Camarada Francisco J. Centurión Hernández ¡PRESENTE!

Para ti, camarada fundador del Sindicato Universitario de la Provincia de Tenerife; y que has sabido hallar la muerte en los campos de batalla, ganando para nuestra querida Patria, Castellón.

Para ti, camarada PRESENTE, que en la vigilia sentiste el rozar del beso de la muerte muchas veces; por ti hoy desfilan en mí, recuerdos de los nombres de todos estos otros camaradas: Lupicinio Arbelo, Miguel Sanzón, José Bouza, Palmiro Yanes, Manuel de Luque, Cristino Díaz, Agustín Delgado, Luis Mambie-la de Vidal, Agustín Díaz, José Berástegui, Joaquín Casariego, Hildebrando Padrón, Roque Morales, Dionisio Cabrera, Artemio González, Francisco Guerrero, Agustín Arce, Antonio Casañas Herrera, Santiago Cuadrado, Honorio Hernández, Manuel Dela-mo, Angel Julio Toledo, Manuel Samper, Mario Jorge, Luis Hernández y Beltrán de Lis, Pedro Yeha, Buenaventura Trujillo, Francisco Padilla, Juan Díaz Reyes, Jerónimo Febles, Ramón Montleverte, Agustín Montleverte, Manuel O. Machado, Marcelino Izquierdo, Ramón Ramos, Julio Ramos, Juan Galarza, Adolfo González, Constantino Hernández, Juan Pedro Rodríguez, Jorge Hernández, José Gá-barda, Dionisio González, Domingo Carballó y otros muchos, que de momento no recuerdo; que dejamos todo desde el primer momento en que sonó el clarín, y que durante la Prisión nos alentaban las visitas de los buenos camaradas, de los cuales ya se encuentran en Guardia Permanente.

Pero no importa, en esta Santa Cruzada, bajo el mando de nuestro Generalísimo Franco y con el espíritu de nuestro mag-

stro AUSENTE José Antonio, para reconquistar la Nueva España, y cuando regresen nuestras banderas con su haz batido por mil combates y en sus flechas prendidas las cinco rosas sangrientas de la Victoria; sabremos depositar con todos los honores las flores de la Nueva España sobre vuestras tumbas, que manos de mujeres españolas sabrán cuidar para este recuerdo, y que desde los LUCE-ROS veréis la obra de la Falange y guiaréis nuestros pasos, dándonos las fuerzas para llegar al fin del IMPERIO ESPAÑOL que soñaron nuestros mejores.

Por eso, camarada y amigo de la vieja guardia, de los tiempos difíciles y heroicos, los que luchamos contra el silencio tramposo de los cobardes, fariseos, hipócritas y mercenarios de nuestra querida Patria, seremos siempre el puñado de "locos" fieles a las consignas de la Juventud de España.

Cruzados de la Hispanidad, a vosotros os señaló la muerte de nuestros mejores, pero darán paso a nuestras Juventudes, porque con nosotros está la Verdad, la Fe y nuestro Glorioso Ejército, y con nuestro Yugo y las Flechas, forjados en el Crisol de la Patria, sabemos que Dios guía nuestra marcha por las rutas del Imperio.

Camarada Francisco Javier Centurión Hernández, caído por el juramento de nuestra Santa Organización: tú que llevaste en el pecho las cinco flechas y nuestro Yugo; tú que con nuestra fe cumpliste los mandos de nuestros jefes y las normas de nuestro glorioso AUSENTE José Antonio, para ti nuestras oraciones y ante la Patria nuestro ¡PRESENTE!

EDUARDO H. HERNANDEZ

### Crónica de Justo Sevillano

Salamanca, 30.—En tanto nuestras columnas afirman sus posiciones sobre los principales caminos que van liberando en tierras de Levante y los rojos remueven millones de kilómetros cúbicos de aquella tierra privilegiada para construir refugios o trincheras, dediquemos unas palabras a la prodigiosa orden circular del ministro de Defensa del Gabinete que domina en las dos últimas porciones de la España donde aun impera el terror y en la que dan cada día nuestros soldados un firme paso adelante. El doctor Negrín, con fecha 27 del actual, ha dirigido a los jefes de unidades de los ejércitos de tierra, mar y aire, una circular para recordarles la obligación en que se hallan de respetar la conciencia de sus soldados reconociendo el derecho de éstos a realizar prácticas religiosas. Al mismo tiempo previene a los soldados el derecho en que se hallan de proclamar su religión solicitando del mado de sus unidades todas las facilidades para cumplir los preceptos de su religión.

Hoy he tenido ocasión de hablar con un soldado que pudo escapar de las filas rojas y pasar a las nuestras arrojando toda clase de peligros. ¿Conoce usted esa disposición ministerial? Le he preguntado haciendo referencia a la orden dada por Negrín. Ha sonreído melancólicamente y ha contestado: "No es nueva esa disposición. Ya hace unos meses, siendo Indalecio Prieto ministro de la Guerra,

dió una orden aun más sorprendente que esta que usted me ha referido. Entonces los que incluidos en la edad militar habrían pertenecido a las Ordenes religiosas o los que hubieran realizado Ordenes menores se hallaban en la obligación de pedir al mando que los destinaran a unidades no combatientes, pues el derramamiento de sangre repugnaba a su conciencia de soldado del altar. No sé si entonces cayó algún en la celda. Imagínese lo que hubiera ocurrido si se presentase uno de estos desdichados que con el puño en alto hubiese dicho: "Mí comandante, soy seminarista. Tengo recibidas las Ordenes menores y me iba a ordenar al producirse el alzamiento, abandonándolo para luchar en las calles en defensa de la libertad. La guerra me repugna y por ello pido me retiren del frente. ¿El señor ministro de Defensa me autoriza a ello?"

No hay que torturarse la imaginación para adivinar la suerte del infeliz que tan cándidamente hubiera procedido. Ahora se repite ampliada la estratagema y eso es todo", dice mi interlocutor.

Y entonces—le pregunto—¿nadie ha creído en esta orden circular del ministro de la Guerra roja? Nadie. Yo soy católico. En mi familia hay religiosos. No tenía más remedio que figurar en las filas rojas llamado por mi quinta. Como católico hubiera querido morir con mis deberes religiosos. Pertenecí a la primera brigada de la II división, y si hubiera sido tan cándido como para expresar mis deseos de recibir los Auxilios Espirituales me hubieran fusilado por fascista. Mi confesión de católico me hubiera llevado a la muerte. Y hay más, me dice el que acaba de llegar para servir bajo la bandera del Caudillo. No olvide usted que en la zona roja tienen la obsesión de la quinta columna y para descubrir a los que anhela el triunfo de las gloriosas armas de Franco se hacen todas las pesquisas posibles. ¿Cayó alguien en la celada? No lo ergo. Pero es que nada nos dice las iglesias licenciadas y los sacerdotes asesinados desde el 18 de julio del 36. No. No creo que nadie sea tan cándido que vaya a decirle a un comisario político que es católico y que quiere

ir a misa. Sería fusilado y su familia sería detenida y al día siguiente dirían los periódicos que habían sido descubiertos varios miembros de la quinta columna."

He creído interesante recoger lo dicho por este soldado que acaba de llegar a nuestras líneas. Es un alería que yo quiero trasladar a los que quizás puedan oírme. Que nadie caiga en la redada que tiene el presidente y ministro de la Guerra del Gabinete rojo. No se olvide que la confesión de católico es una sentencia de muerte en la zona roja. Se acerca la hora en que todos podéis servir a la vieja fe de vuestros mayores bajo las banderas victoriosas. No olvidéis que en la noche última de terminar la tiranía roja en Castellón de la Plana, por gritar ¡Viva España! fueron asesinados muchos infelices, cuyos cadáveres pude ver. Que nadie se deje sorprender. Que nadie diga viva España hasta ver nuestras banderas. Que nadie confiese su devoción sino ante los sacerdotes que en misión sagrada van con nuestros soldados y celebran el Santo Sacrificio en las poblaciones liberadas. La disposición del día 27 no es más que un sarcasmo irónico, una burla a la fe perseguida y una artera maniobra para descubrir a los que por ser católicos tienen puestos los anhelos de su corazón en el triunfo de nuestras armas. Alerta, pues, alerta que ya está próxima la hora de la libertad en la que vuestro amor a España puede ser públicamente confesado.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)

### La estancia de los excursionistas sevillanos en esta capital

#### FUNCION EN EL GUIMERA

Organizada por Falange Española Tradicionalista y de las JONS se celebró anoche en el Teatro Guimera una función en honor de los excursionistas sevillanos, que hoy son nuestros distinguidos huéspedes y que vinieron a Canarias en un gesto de verdadero patriotismo, presentándose a tomar parte en las novilladas dadas en esta capital y en Las Palmas, para destinar su producto a las familias pobres de las víctimas del glorioso crucero "Baleares".

El pueblo de Santa Cruz, que en esta ocasión y siempre ha dado pruebas de sus sentimientos nobles y humanitarios, acudió en gran número a nuestro coliseo, ocupado totalmente las localidades. El teatro presentaba con tal motivo un aspecto de gran brillantez.

Se representó la preciosa ópera "El Conde de Luxemburgo", en cuya interpretación figuran elementos artísticos destacados de esta capital. Todos, sin excepción, rivalizaron en excederse en el desempeño de su cometido, mereciendo calurosas ovaciones por parte del auditorio.

La famosa artista de variedades Custodia Romero, que igualmente forma parte de la excursión sevillana, prestó su valiosa colaboración a esta fiesta, dándole un mayor atractivo. Con la gracia y esmero que sabe imprimirle a su arte exquisito e inimitable, interpretó magistral-

mente varios números de su escogido programa, premiando el público su labor con prolongadas ovaciones.

#### EL ESTADO DEL MARQUES DE PICKMAN

Según se nos ha informado, don Carlos Pickman, marqués de Pickman, que como se sabe sufrió un percance en la novillada del miércoles, a beneficio del "Baleares", no ofrece peligro alguno, pues la lesión que sufre carece por completo de importancia, tratándose de una simple luxación, que le obligará a guardar algunos días de reposo.

Por nuestra parte nos congratulamos sinceramente de que el estado del distinguido viajero pronto y rápido restablecimiento.

#### EL REGRESO DE LOS VIAJEROS

En el día de hoy regresarán a la Península los distinguidos excursionistas sevillanos, después de haber cumplido tan brillantemente y con tanto patriotismo la arriesgada misión que se impusieron.

Al abandonar esta isla, para regresar a sus hogares, nos complace en enviarles nuestro saludo más afectuoso, deseándoles un feliz viaje, así como que su estancia en el país les haya sido lo más grata posible, asegurándoles que su paso por esta capital será recordado siempre con el mayor agrado.

### En Roma se clausuró ayer el Congreso mundial de la Fuerza por la Alegria

Este año visitarán Italia 90.000 obreros alemanes. Se fomentarán los viajes entre los obreros y empleados que estén de viaje. Educación política de las masas.

Roma, 30.—El Congreso mundial de la Fuerza por la Alegria ha sido clausurado ayer con una sesión plenaria, en la que se leyó el informe redactado por las once comisiones, decretando el fomento de los viajes en los períodos de vacaciones de todos los países.

En la moción general sobre el asunto se encomienda al Bureau Central de la Fuerza por la Alegria la realización de los propósitos fijados en los informes de las diversas comisiones, para asegurar hasta el próximo Congreso mundial, que se verificará en Osaka el año 1940, la evolución esbozada ahora en Roma.

El jefe del Frente del Trabajo alemán, doctor Ley, expuso en un discurso que el empleo de las horas de asueto ha sido utilizado con fines de educación política, lo mismo en Italia que en

Alemania y Portugal, y recientemente también en Grecia, Rumania y Bulgaria. Dichos países emprenden de este modo, premeditadamente, su lucha contra el bolchevismo, pues quien anhela el progreso del pueblo tenía que ser enemigo mortal del comunismo.

Luego declaró que la Oficina Central Internacional de la Fuerza por la Alegria construye actualmente un gran edificio en una de las más hermosas calles de Berlín. Hoy ya es imposible imaginarse a Alemania sin pensar en las organizaciones de la Fuerza por la Alegria, que ha originado también en otros Estados las naturales reacciones. Incluso los grupos hostiles de los bloques marxistas se habían visto obligados a contrarrestar esta labor en sus asambleas de Bruselas, Oslo y Ginebra, por haber sido reducidos a la defensiva por la fuerza incontrastable de los hechos.

Luego recordó el doctor Ley que el año pasado pudieron disfrutar del sol de Italia treinta mil obreros alemanes, cifra que será triplicada el próximo invierno. Alemania tiene la esperanza de firmar acuerdos análogos con otros países, con lo

que se originaría en pleno siglo XX una especie de emigración de pueblos completamente original.

A continuación hicieron uso de la palabra los delegados de Inglaterra, Francia, Holanda, los Países escandinavos y bálticos, Polonia, Yugoslavia, Hungría, Bulgaria, Checoslovaquia, Portugal, España nacional, Uruguay y Chile.

Causó impresión que el delegado francés declarara, hablando en alemán, su confianza de que la comprensión general pudiera restablecerse alguna vez gracias a Alemania.

#### EL TERRORISMO EN PALESTINA

Jerusalén, 30. (Havas).—Los actos de terrorismo continúan produciéndose en Palestina. Un árabe de un pueblo cercano a Jerusalén penetró en un domicilio particular, dando muerte al padre de la familia y a dos jóvenes.

Luego, en el cementerio, durante el sepelio de las primeras víctimas, dió muerte a la madre y a otro de los hijos.

En el Norte de Palestina los hechos de terrorismo perpetrados anoche han llenado de pavor a todos los habitantes.

2 MILLONES  
1 MILLON

500.000 PESETAS

son los premios mayores de la Lotería extraordinaria del 20 de julio próximo, aniversario del Glorioso Movimiento Salvador.

### La Academia de Infantería de Granada acuerda el nombramiento de alférez provisional del Generalísimo Franco

También es nombrado el General Orgaz

Granada.—Por simpática y reciente iniciativa de la Academia de Infantería de esta capital, a la que se unieron con gran entusiasmo las demás Academias militares de España, el Generalísimo ha aceptado gustoso el nombramiento de alférez provisional honorario del Arma de Infantería, dando así prueba fehaciente del gran cariño y estimación que siente por la joven oficialidad que tantos días de gloria está proporcionando a España.

También el general Orgaz ha tenido en gran estima la aceptación del nombramiento de alférez provisional, para el que también se solicitó tal distin-

ción por ser el infatigable promotor de estas Academias militares que tan magníficos resultados vienen dando al glorioso Movimiento Nacional.

La entrega de la estrella de seis puntas al Caudillo y al general Orgaz se hará con gran brillantez y solemnidad en fecha próxima, por medio de un acto al que asistirán representaciones de todas las Academias y de comisiones de alféreces de los distintos cuarteles. Los nombramientos irán extendidos en magníficos pergaminos.

Son muchas las felicitaciones que con tal motivo está recibiendo la Academia de Infantería de Granada.



# Información local



### VIAJES

En uso de licencia ha llegado de la Península el comandante de Artillería don Enrique Suárez Deza.

También ha llegado de la Península el capitán de aviación don Pio Pita Cobán.

Han llegado de la Península los alféreces de Infantería don Sixto Perera Lima y don Luis Hernández Beltrán de Lás.

Ha hecho viaje a la Península el teniente de Artillería don Isidro Jiménez y los alféreces don Alfonso Dehesa Escuder y don Ernesto Lecuona Delgado.

Han regresado de Marruecos, el capitán de Infantería don Rafael Peña León y el teniente don Luis Amaya Ruiz.

Han llegado de la Península en uso de licencia los alféreces de Infantería don José Lladó y don Luis Gómez Pérez.

Hoy hará viaje a la Península, el capitán de Infantería don Pablo Arenas Martín.

De Las Palmas ha regresado don Elcy Sansón y Pons, don Eladio Ruiz Frías y don Ocaño Hernández Olazo.

De la vecina isla ha llegado el ingeniero de la Unión Eléctrica don Boris Yourieff.

Ha llegado de Las Palmas, don Conrado Brier y Bravo de Laguna, don Cándido Urruti Castejón y don Domingo Mascareño.

En unión de su señora esposa e hijos ha regresado de la vecina isla el coronel jefe del Regimiento Infantería Tenerife don Francisco Gallier Pley.

Anoche regresó a Las Palmas, el Delegado de Hacienda de dicha provincia don Hilario Pérez y Alonso Cuevillas.

De la vecina isla ha llegado don José Llabrés.

Han marchado a Las Palmas don Fernando Girón, don Carlos Guedes Morales, don Pablo Larrarte doña Rosario Marrer y don Pedro Miranda.

Anoche hicieron viaje a Sta. Cruz de la Palma, don Benigno Carballo, don Miguel Fernández, don Tomás Machado, doña Dolores Delgado, doña Rosa Díaz Taño, doña Flora Fernández Pérez, don Miguel Hernández y señora, doña José Acosta, doña Dolores Valeruel, don Gregorio Hernández, don Julio Santana, don Juan Pérez Vidal, don Juan Casamitjana y don Manuel Toledo.

En unión de su señora esposa e hijos ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma, el médico don Ramón Morales Ruiz.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora esposa de nuestro distinguido amigo el señor cónsul de Portugal en esta capital, don Raúl de Meneses C. Camacho.

Nuestra cordial enhorabuena.

### Junta Provincial del Poro Obrero

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los patronos de esta provincia, que al ingresar sus donativos con destino a la suscripción del Poro Obrero, en el mes de julio próximo, deberán presentar, por una sola vez, declaración triplicada, quedando exceptuados de esta obligación aquellos cuyas declaraciones afecten a donativos sobre vehículos y servicio doméstico.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

LA PRESIDENCIA

### Auxilio Social

#### Servicio Social

Se participa a las señoras que a continuación se relacionan que el día 1 de julio próximo deben hacer su Servicio Social.

Candelaria Cabrera García, Estrella Garrido Noguera, Antonia Gómez y Gómez, Eulalia Gómez y Gómez, Antonia Arias Vigo, Lilia Díaz Pérez, María Perdomo Fernández, Cristina Gómez Gómez, Rosario Hernández García, María Rosa Sosa Suárez, Ampara Olives Olivera, Angeles Romero Sánchez, Agustina Llerena León, Dolores Llerena León, Rafaela González Rojas, María Solórzano García, Asunción González Morales, María Jone Figuerola, Dolores Ruiz González, Zoila Martín Vera, Guadalupe Lorenzo Cáceres, Matilde Mérida Pérez, Ana Duque García, Candelaria Pérez Pérez, Dolores Guimera Mulet, Josefita Cruz Cabral, Paula La Roche Izquierdo, Dolores Sabina Carrillo, Milagros Guimera Gómez, Catalina Hernández León, María Nieves Duro de Olivera, María Aleila de la Rosa Olivera.

Amparo Díaz Pérez, Francisca Aragón Molina, Milagros Bellencourt Sosa, Pilar Benítez Filipes, Herminia Díaz Sicilia, Lola Carreras García, Angeles Pintor González, Elisa Barrera Feo, Luisa Ruiz Pérez, Bienvenida Sánchez Gómez, Martina Roncero Cano, Adela González González, María Elena Alvarez Diaz, Mercedes Buredat Madam, Elena Carrasco Delgado, María del Carmen Guimera, María Solina Lorenzo Cáceres, María Dolores Borges Sala, Mercedes Lecuona Hernández, Ana María de las Casas Lovaco.

Carmen Julieta Hernández Mesa, María Dolores Reverón Regalado, Eulalia Rodríguez Conde, Concepción Conejo García, Concepción Arias Izquierdo, Nieves Marrero Hernández, Concepción Delgado Díaz Florez.

Araceli López Tejera, Rosa Rieu González, Pepita Villamandos Reyes, María José Fernández Villalba, Clorinda Martínez Delgado, Gloria Pérez Zamora, Mercedes Alvarez González, María del Socorro Ordoñez Díaz.

Isabel Medina Cabrera, Adriana Suárez de la Guardia, Olga Ladevez Pestano, América Bello González, Rosa Cordota de Armas, Carmen Lecuona Hernández, María Adela Rumeu Mandillo, Inés Ferrer Cabo, Isabel Casanova Hernández, María del Pilar Ara Reguero, Dora Torres Aguirre, Encarnación Barroso Quintana.

Asunción Díaz López, Marucha Martín Pérez, Mérida González Díaz, Carmen González López, Rosa González López, Maunela Martín Pérez.

### Se alquilan

**OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ, PARA RAZON, EL CONSERJE.**

### Delegación de Orden Público

#### Nota del Ministerio de Orden Público

**DELEGACION ESPECIAL PARA INFORMACIONES DE RESIDENTES EN TERRITORIO LIBERADO.—D. I. D. R. E. M.**

Todos los españoles y extranjeros que deseen noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlos por carta dirigida a D. I. D. R. E. M. Casa Consistorial, Zaragoza, o a D. I. D. R. E. M., Valladolid dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado de Orden Público.

### Comandancia General

#### VISITAS

Ayer visitaron al Comandante General el gobernador militar, señor Moreno Alcántara; jefe de día, comandante jefe del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; Delegado del Trabajo, señor Garriga; capitán de Artillería, señor Olegario; general de brigada señor Pérez Martel; comandante de Artillería señor Suárez Deza; capitán de aviación, señor Pita Cobán.

### Telégrafos

En este Centro de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Eina Castillo, Magdalena Exposito, Gervasio Rodríguez Martín, José Sabina Baulé, Progreso núm. 14, Laura Montesinos Bargas, Antonia Marrero, San Francisco, 43, Isidora Ojeda Hoyo.

### Comisión Provincial para la compra requisa de chatarra

#### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### AVISO

De acuerdo con la orden circular de la Delegación del Estado para la compra, requisa y distribución de chatarra, se advierte la obligación que tienen tanto industriales como particulares autorizados por la Delegación del Estado para dedicarse a esta clase de negocios, la de remitir a aquellas oficinas declaración de existencia el día 25 de cada mes.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Presidente, Dalmiro Salas García.

### Casa de Socorro

#### HERIDOS ASISTIDOS

Jorgina Villar, de 39 años, do miada en Nueva. 1. Presenta quemaduras de segundo grado en distintas partes de la cara y parte superior de la cara anterior del tórax. Leve salvo complicaciones.

Pablo Gutiérrez, de 2 años, domiciliado en Candelaria, 48. Presenta herida contusa con pérdida de la uña en el dedo medio de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Manuel Bermúdez, de 6 años, domiciliado en Marina. Presenta herida contusa en la región frontal. Leve.

Carlos Garriga de 7 años, domiciliado en San José, 31. Presenta herida incisa en el antebrazo derecho. Leve salvo complicaciones.

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

#### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### — AVISO —

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros importantes que por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General, las horas de despacho en estas oficinas para el público a partir del 1 de julio, serán:

**CAJA**

De ocho y media a doce y media de la mañana; los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

### Servicio Social

Se ruega a la señorita que a continuación se cita se sirva pasar por este Departamento cualquier día laborable de tres a siete de la tarde, para recoger su Certificado de Exención: Candelaria La Roche Izquierdo.

Se ruega a las señoras y señoritas que a continuación se relacionan, se sirvan pasar por este Departamento lo antes posible cualquier día laborable de tres a siete de la tarde, para recoger sus certificados de Exención:

Armanda Santana Díaz, Mercedes de la Calle Zamorano, Eulalia García González, Julia García López, Africa González Hernández, Josefa Lubary Pérez, María de los Dolores Doria Cartaya y Ana María Castro Sáez.

### Central Nacional Sindicalista

#### DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Relación de empresarios, técnicos y obreros que han solicitado su ingreso en esta Organización Nacional y que han sido admitidos por el Delegado Sindical Provincial en el día de la fecha.

José Pérez de la Rosa, Juan San Juan Hernández, Aureliano Rodríguez Toledo, Africa Argüelles Hernández, Ascensión Hernández y Hernández, Domingo Concepción Camacho, Bernabé Riverol Ramos, Eolia Mederos Sánchez, Antonio Alvarez Arocha, Fulgencio Lorenzo Rodríguez, Francisca Negrín Lorenzo, Francisco Pérez Pinero, Corrali Hernández Rodríguez, Inés Lorenzo Lorenzo, Rafael Pérez Morales, Antonio de las Casas Lorenzo, Isidoro Martín Pérez, Concepción Pérez Sanjuán, Nieves San Juan Hernández, Rosalía Medina Pérez, Servanda Toledo Hernández, Francisca Hernández Martín, Juana Hernández Martín, Francisca Ramos Pérez, Julio Gil González, Julio Hernández Acosta, Pedro Pedriales Lorenzo, Francisco Saavedra Ortega, Manuel López, Adela Rodríguez Hernández, Carmen Hernández de Criado, Guadalupe Acosta y Acosta, José Tomás Brito Arbelo, Antonio Rodríguez Acosta, Nieves Pérez Martín, Josefa Rodríguez Espinosa, Adrián García Martín, Basilia Pérez Limonge, Juana Pérez Limonge Angela S. Juan Pérez, Luciano Castillo García, Enrique Vargas Rodríguez, Manuel García Antonio Martín Pérez, Edmundo Rodríguez Rodríguez, Francisco Brilo San Gil, José María González Pérez, José Felipe Mesa, Concha de Paz y Paz Rosario Rodríguez Pérez, Guillermina Sanfil Perera, José María Brito Pérez, Ginés Castillo Felipe Victor Sanjuán Hernández, Asocio Vargas Rodríguez, Juana Hernández Alvarez.

Por Dios España y su Revolución Nacional sindicalista. Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado Sindical Provincial, Miguel Pintor.

### Julio

#### 1º

#### Viernes

#### La preciosísima Sangre de N. Sr. Jesucristo

#### Sección Religiosa

#### CULTOS

#### PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Sábado 2.—Misa rezada a las seis y media, por cargo particular.

Misa rezada a las siete, por doña J. Palazón, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete y media, por don Jacinto Casariego, que en paz descanse.

Misa cantada a las ocho en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, por intención particular.

A las ocho y media, por don Moisés Izquierdo, que en paz descanse.

A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

#### El Sagrado Corazón de Jesús, en La Laguna

En la Iglesia de San Agustín (PP. Paúles) se está celebrando un solemnisimo y magnifico Triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Comenzó el jueves, 30 de junio. Acabará el próximo domingo, día 3 de julio.

Hay Misa armonizada todos los días a las ocho. Canta la Capilla de la Iglesia y conluga un crecido número de fieles.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario y sermón. Se van llenando las amplias naves. Predica el Superior de los PP. Paúles de la Orotava R. P. Mariano Calzada. Todo el pueblo a coro reza las plegarias por España y por la paz, con la victoria de nuestras armas españolas.

El domingo, día 3, a las ocho de la mañana, predica y distribuye la Sagrada Comunión el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis R. P. Fray Albino. Misa cantada a las diez. Por la tarde, los cultos de los días precedentes.

Hay procesión solemnisima todos los días por el interior del grandioso templo. Visitando éste se ganan indulgencias a semejanza de las del Jubileo de la Porciúncula.

Promueve estos cultos el Apostolado de la Oración de La Laguna en su Centro de la citada iglesia del Espíritu Santo, de la calle de San Agustín.

#### Sindicato Español Universitario

#### SECCION FEMENINA

Las camaradas que a continuación se citan se presentarán hoy, viernes, de 5 a 6 de la tarde, en esta Delegación Provincial. Toda falta de asistencia será sancionada.

Ana Molina y Molina María Marcelino Padilla, Concepción Molowny Mesa, Ana María Muñoz Rufino Amparo Oliva Olivera, Manuela Ossorio Melán, María Luisa Plasencia Rodríguez, Petra Pérez del Castillo, María del Pino Padrón Mauricio, Concepción Padrón Mauricio, Matilde Plasencia Rodríguez, Lucrecia Plasencia López, Pilar Rudolph Navarro, María Rodríguez Brito Milagros Rodríguez Trujillo, María del Pino Reyes Castellano, Teresa Ruano Rojas, Carmen Rubio Tena Palmira Rodríguez Díaz Rosario Herrera Montedesecca.

Estudio y Acción.—Saludo a Franco. ¡Arriba España!

La Secretaría.

#### VITABANA

ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

# Teatro Guimera

Sábado, 2 de Julio de 1938. A las 9'30 de la noche

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Organizado por el Sindicato Español Universitario a beneficio de las Colonias Infantiles de Fulange Española Tradicionalista y de las JONS.

Estreno de la comedia cumbre de los hermanos Alvarez Quintero,

## “Los Leales”

Todo el mundo al teatro Guimera a presenciar la mejor comedia de estos ilustres autores por los mejores artistas de Canarias. Encargue enseguida sus localidades al teléfono 1361, de 3 a 6 de la tarde; pues se están agotando rápidamente.

### Administración de Rentas Públicas

#### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### ANUNCIO

En evitación de imponer las sanciones, que para las faltas de esta naturaleza establece el vigente Reglamento de la Contribución Industrial de Comercio y Profesiones, se recuerda por el presente a los señores obligados a llevar el libro de Ventas, la en que se encuentran de presentar en esta Administración, por lo que se refiere a los industriales domiciliados en la capital, y ante las Alcaldías respectivas, los de los pueblos, de declaración ajustada a modelo oficial, referida al año 1937, dándoseles un plazo improrrogable de cinco días a contar de la fecha del presente.

#### OBLIGADOS A LLEVARLOS

Comisionistas, Farmacéuticos, Corredores de Comercio, Gestores administrativos—Agentes de Aduanas, de carga y descarga y tránsito—Consignatarios de buques, corredores intérpretes—Agencias de turismo, de anuncios, de pompas fúnebres, con tratistas de obras particulares, Casas de salud, etc.

Téjidos por menor, venta automóviles, Ferretería por menor, Cereales por mayor, Mercadería por mayor, Guinealca, Jabón, Bisutería, Fábricas y talleres de elaboración de tabacos, y toda clase de talleres cuando el número de obreros, incluyendo al dueño, excede de diez.

Confiteros, Ebanistas, Sastres con géneros.

En los matriculados en Tarifa tercera, cuando las cuotas del Tesoro que se satisfagan excedan de 500 pesetas y no lleguen a 1.500.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Administrador de Rentas Públicas, Angel Gómez Póssol.

### Comandancia de Marina

Precisando dotar a los candidatos a ingresar en la Escuela Naval Militar (marineros voluntarios en la Flota desde antes del 1 de enero de 1937) de los libros de matemáticas necesarios para el próximo curso, cuyos autores son los siguientes: Aritmética (Salinas y Benítez) Álgebra (Salinas y Benítez) Geometría (Ortega)

Trigonometría (Barreda y García Velázquez).

Por iniciativa del señor director de dicha Escuela Naval, dada la carencia de tales textos que se observa, se hace un llamamiento a las personas que poseyéndolos no los precisasen por sí pudieran entregarlos con el carácter de donación patriótica, lo que podrán hacer en la Secretaría de esta Comandancia de Marina hasta el día 6 del próximo mes de julio.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Comandante de Marina, Aurelio Arriaga.

### Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

# Confederación Regional de la Exportación del Plátano de Canarias

## Federación Provincial de Santa Cruz de Tenerife

Semana núm. 27.-Del 4 de Junio al 10 de Julio de 1938

MERCADOS	CUPOS	PRECIOS MINIMOS EN PAPEL		PRECIOS MINIMOS EN MADERA		OBSERVACIONES
		CIF.	FOB.	CIF.	FOB.	
Norte de España	La cabida de los vapores	0'75		0'80		Pesetas por kilogramo
Cádiz, Sevilla y Málaga	" " " "	0'70		0'75		
Palma de Mallorca	" " " "	0'75		0'80		
Ceuta-Melilla	" " " "	0'80		0'85		
Alemania			180			R. M. por tonelada. F. B. por kilogramo
Bélgica					195	
Holanda			0'62			Pesetas por kilogramo
Austria			180		195	
Suiza			0'57			
Casablanca, Túnez, Tánger y Malta			£ 13-0-0			£ por tonelada
Gibraltar			£ 13-0-0			
Noruega y Suecia			0'62			Pesetas por kilogramo. £ por tonelada
Inglaterra			£ 12-0-0			

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Ingeniero-Presidente Provincial, JOSE BLANC MUSSO.

# UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE:

Julio 1.—GRANTULLY CASTLE, para Southampton.

Julio 3.—DROMORE CASTLE, para Hull.

Julio 20.—DUNBAR CASTLE, para Southampton.

Julio 21.—GARTH CASTLE, para Africa del Sur.

Por los vapores "Grantully Castle" (3 de julio) y "Dunbar Castle" (21 de julio) se despachará billetes de ida y vuelta, para el viaje Canarias-Inglaterra-Canarias, con validez de dos meses, a PRECIOS REDUCIDOS.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y CIA. Agentes. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Alvaro Rodriguez Lopez**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA



# Acerca de la "Guerra Santa" Contestación a M. J. Maritain

po I. G. Menéndez-Reigada

Tardíamente llegó a mis manos un artículo de J. Maritain, en que se me cita y se me impugna por haber llamado "guerra santa" a nuestra guerra nacional. Fué publicado ese artículo en la "Nouvelle Revue Française", con el título "De la guerre sainte", y sólo en estos días he podido leerlo íntegramente, aunque ya tenía de él alguna referencia.

En verdad que no era muy necesaria esta contestación mía al ilustre filósofo después de la "Carta colectiva" de los Obispos españoles, a cuya autoridad espero que Maritain se rinda como buen cristiano. Dejando caer la venda de sus ojos. Porque en esta "Carta" se establece una posición diametralmente opuesta a la suya, con argumentos tan contundentes y con hechos tan relevantes, que nadie que la lea podrá dejar de ver la luz, si no se obstina voluntariamente en su ceguera.

Por otra parte, no ha faltado quien saliese inmediatamente a romper una lanza en defensa de la verdad ultrajada. En la Revista "Criterio", de Buenos Aires, han replicado a Maritain victoriosamente el director de la misma Mons. Gustavo J. Franccesi y su redactor don Julio Meinville, que, en sendos artículos, han triturado completamente el aludido artículo de "Nouvelle Française", echando por tierra todas sus argucias y sofismas.

¿Será, pues, inútil que yo trace estas líneas para refutar lo que ya está debidamente refutado? Obviamente tal vez a un beseo malsano de ensañarme con la víctima? No, ciertamente, sino todo lo contrario. A mi modo de ver, pudiera tomarse a desprecio el no darme por aludido cuando un hombre tan prestigioso como Maritain me hace el honor de citarme para combatir mis posiciones. También por la emisora de Unión Radio, de Madrid, me ha impugnado—según se me ha dicho—el desventurado Morales, mas no he contestado otra cosa a los que me lo han referido, sino que tengo por un alto honor el que un cura apóstata no esté conforme con mis doctrinas. El caso presente es muy distinto. No se trata de un apóstata, sino de un católico, al parecer sincero, de indiscutible mérito intelectual, que ha prestado buenos servicios a la ciencia católica y merece, por lo tanto, todo nuestro respeto y consideración.

Precisamente por ser tan relevante su personalidad, es más lamentable el lapso que ha padecido y puede causar mayores extravíos en la conciencia cristiana, por lo cual es un deber de caridad apostarnos a tenderle la mano para que deponga su error y se disipen las sombras que pudiera llevar a muchas inteligencias. Tanto más cuanto que por el citado artículo y por otras manifestaciones suyas, los enemigos de la Religión en España consideran a Maritain como alentador y defensor de su causa, y así parece en verdad, aunque él mismo haga protestas en sentido contrario.

El error de Maritain en el caso presente no disminuye en nada sus méritos anteriores, porque procede más bien de un defecto de visualidad o de perspectiva. El ha visto asomar por algún sitio el peligro de un estatismo totalitario en el sentido hegeliano y panista, el peligro de una divinización del Estado, y, sin más, ha creído que ese peligro se fonzaba en España por parte de los nacionales, y le ha parecido que pudiera acarrear a nuestra santa Religión consecuencias casi tan nefastas como el marxismo. Por eso se niega a reconocer que nuestra guerra nacional sea una "guerra santa" y por eso adopta otras posiciones igualmente erróneas por estar cimentadas sobre una falsa visión de la realidad. Es el peligro que hay en meterse a filosofar sobre lo que no se conoce.

Reza un antiguo refrán castellano, que "sabe más el necio en su casa que el sabio en la ajena". Y con sólo este título, conviene a saber, porque hablo de cosas que estoy palpando y viviendo, porque acaban dentro de mi casa o de mi nación, mientras él habla de cosas que ocurren fuera de su casa y que no se ha cuidado de observar siquiera por el resquicio de la llave, sino que conoce sólo por los gritos que trascienden a fuera—siempre grilla más el que menos razón tiene—, me atrevo a enfrentarme con todas las filosofías de nuestro ilustre impugnador para sostener nuestra tesis. Aunque tampoco tendría que arredrarme a causa de mi pequeñez, teniendo en cuenta que llevo treinta años enseñando la filosofía y la teología de Santo Tomás y, alrinchado en sus doctrinas, puedo sentirme tan fuerte como el primero. Y pasemos a nuestra tesis.

## LA GUERRA NACIONAL ESPAÑOLA ES GUERRA SANTA, Y LA MAS SANTA QUE REGISTRA LA HISTORIA

Tal es la conclusión que hemos sostenido en nuestro citado folleto y que a Maritain le escandaliza y le parece sumamente peligrosa y de consecuencias funestísimas para la Religión cristiana. Los argumentos que allí alegamos no le han convenido. Por eso escribe: "En todo caso el raciocinio en cuestión tendería de suyo a probar que se trata de una guerra justa, no de una "guerra santa", en el sentido propio que la filosofía de la historia y de la cultura debe reconocer a esta palabra y sobre el cual descansan nuestras presentes observaciones". Pues bien, yo afirmo de nue-

vo que la guerra nacional española es "guerra santa", en el sentido propio y propiísimo de la palabra, según la filosofía y la teología y la historia. Y aunque los argumentos entonces propuestos alcanzan bastante más de lo que piensa Maritain y demuestran suficientemente nuestra tesis, voy a probarla ahora en forma un poco distinta, por no repetir lo mismo y por ver si por otros cauces llega más fácilmente la verdad a su inteligencia.

Empezaré por un silogismo, aunque me tachen de rancio; mas yo invito a cualquiera a que me enseñe una forma de argumentación más clara, precisa y contundente.

Dice un antiguo principio escolástico, que "la razón de ser de dos cosas contrarias es la misma" ("contrariorum eadem est ratio). Es así que por parte de nuestros enemigos o contrarios, la razón fundamental de la guerra es "lo santo" en sentido contrario. Luego la guerra por parte de los nacionales tiene por razón fundamental "lo santo", y es, por consiguiente, "guerra santa".

Supongo que nadie me discutirá el principio establecido, ni tampoco el que sean contrarios los dos bandos beligerantes. Vamos, pues, a probar que la razón fundamental de la guerra por parte de los del Frente Popular es "lo santo", que se han propuesto destruir. Con lo cual queda demostrada nuestra conclusión; conviene a saber: que la guerra por parte del Gobierno Nacional es "santa" en el sentido propio de la palabra, porque tiene por razón principal de ser el "defender "lo santo".

(Continuará.)

## Información de los pueblos LOS SAUCES

### FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El pasado viernes se celebró la festividad del Sagrado Corazón, que resultó solemnisimo.

El trayecto de la procesión se hallaba adornado con ramos y cubierto de flores, y los balcones de las casas ostentaban desde la tarde del día anterior colgaduras y corazones, que ponían una nota en el ambiente de subido entusiasmo religioso por la celebración de esta fiesta verdaderamente nacional.

Por la mañana hubo Misa de Comunión General, y la noche anterior solemne Vigilia de la Adoración Nocturna con procesión por la mañana del Santísimo, llevado bajo el nuevo y hermoso palió adquirido últimamente por suscripción para esta parroquia.

La función religiosa, muy solemne y concurrida, con asistencia de las autoridades y niños de las escuelas con sus banderas en las que campeaba el Corazón de Cristo o el letrero "¡Viva Cristo Rey!"

Hizo de Pírese el Rvdo. párroco de Tijarafe don Matías Batista Díaz, que pronunció un elocuente y documentado sermón acerca de la devoción al Sagrado Corazón, proponiendo como fundamento de la convivencia y regeneración social la práctica de la caridad cristiana. De ministros actuaron los venerables párrocos de Barlovento y esta parroquia don Tomás Sánchez y don Jesús Cabrera, respectivamente.

Terminada la Misa, salió procesionalmente la Sagrada Imagen, escoltada por fuerzas de la Guardia civil y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, haciéndose durante el recorrido las cinco Consagraciones en otros tantos artísticos descensos, mientras el Coro de Aspirantes de la J. F. desgranaba sin cesar las notas armoniosas de los cánticos religiosos.

### HONRA A UN HIJO DISTINGUIDO Y HEROICO

Organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que concurrió con todas sus organizaciones, y con asistencia de todo el pueblo, se celebró el lunes un solemne funeral por el eterno descanso del malogrado alférez don Francisco J. Centurión, muerto gloriosamente en el frente de batalla, y natural de esta ciudad, a la que ha honrado con su heroico y ejemplar comportamiento.

El lúculo levantado en el templo se hallaba cubierto materialmente de coronas de flores, ofrecida senda de todos sus paisanos.

Terminados los oficios y la Santa Misa, el señor capellán de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Jesús Cabrera, dirigió a los presentes visiblemente emocionado, unas palabras de recuerdo y en honor del amigo y compañero, que desde el 13 del corriente hace guardia eterna con los héroes de España.

Al salir del templo se dirigieron las autoridades, Milicias y público a la casa donde nació Francisco J. Centurión, rezando el señor capellán un Padrenuestro por su eterno descanso, terminándose el canto con el Himno de Falange y los Presentes rituales.

Reciban sus desconsolados padres y demás familiares el testimonio de nuestra más sincera condolencia, y de la participación que todo el pueblo lo en el justo dolor que les embarga por tan irreparable y sensible pérdida.—EL CORRESPONSAL.

### ADEJE Organizaciones Juveniles

#### DELEGACION LOCAL DE ADEJE

Programa del acto cultural PRO FLECHAS que se celebrará en esta Villa el día 3 del próximo mes de julio y hora de las veintidós.

PRIMERA PARTE  
1.—Himno a la Bandera. Coro de Flechas con acompañamiento de orquesta.  
2.—Palabras del Delegado local.

3.—Romanza cantada por la señorita Sara Galán, acompañada de guitarra y violín.  
4.—"Quién supiera escribir!", interpretado por la señorita Ana Rosa Pérez y don Federico Rivero Placeres.

5.—Coro de guitarras por las señoritas Ana Rosa Pérez, Pepita García, Sara Galán y Carmen Bello.  
6.—Poesías de Rubén Darío, recitadas por la señorita Carminda de las Casas.  
7.—Canción de los Flechas, con acompañamiento de orquesta que dirigirá el camarada Antonio Reverón.

8.—Vals, bailado por varias señoritas.  
9.—Himno de Falange.

SEGUNDA PARTE  
1.—Himno de Flechas.

# UN VINO... EN BURDEOS

Hace pocos días, los comunistas de Burdeos organizaron un vino de... honor para celebrar la marcha de un grupo de voluntarios de dicho partido que se disponía a partir al frente a luchar con heroísmo. Así por lo menos decía la invitación que se distribuyó entre los obreros de Burdeos, citándose el sábado, a las cinco de la tarde, en el American Park.

Todos los camaradas asistieron; mejor dicho, unos centenares de comunistas y ante ellos desfilaron marcialmente unos ciento cuarenta voluntarios que con aire marcial decían a los espectadores que ellos harían de ser los futuros héroes de la democracia y los comunistas les aclamaron frenéticamente. El vino de honor corrió copiosamente.

El domingo por la mañana, es decir, al día siguiente de la cu-chipanda, un comisario delegado por el partido comunista esperaba en el muelle de salida la llegada de aquellos héroes. ¡16 se presentaron solamente! Los restantes habían reflexionado después de la fiesta y habían acordado dirigir una carta colectiva a dicho delegado camarada Villot, diciéndole que ante

las súplicas de sus familias habían acordado renunciar al heroísmo.  
Y cuentan los bien informados que el representante de los Soviets en Burdeos gruñía llamando ¡Cochons! a sus camaradas y diciendo que por lo menos devolviesen el vino. El vino de honor.

### ORIA CUERVOS... ROJOS

Una revista de París, hablando de los efectos de la ayuda de una parte de los franceses al Comité revolucionario de Barcelona, firma que nadie creerá que esta ayuda tan importante no vale en Barcelona la menor consideración. Y afirma que en la zona roja no hay pabellón más ultrajado que la bandera francesa.

Se ha prohibido a los franceses ostentar los colores nacionales de su país. Los milicianos franceses desertores que se han equivocado en las brigadas internacionales, creyendo que los reclutaron para el trabajo, son detenidos en las propias puertas del consulado francés. Los coches particulares de los franceses son requisados con la mayor frecuencia... roja e incluso

se han robado varios a las puertas del consulado de Francia pertenecientes al Consulado. Son cientos los franceses detenidos que sufren en prisión meses y meses; muchos ha sido asesinados en la prisión y otros detenidos por desafectos al régimen, se les ha privado de todos sus derechos y bienes, que según la revista francesa es de lo que se trataba a fin de cuentas.

Bien distinta es, en cambio, la conducta de los rojos con los súbditos ingleses—añade esta revista—. Inglaterra, que oficialmente está representada en Salamanca, lo que quiere decir que considera perdida la causa de los marxistas, no consiente que ninguno de sus súbditos comparezca ante ningún tribunal, y así se da el caso de que ningún pistolero ataque por equivocación a ningún súbdito británico se circula incluso por la noche en Barcelona, y no se da el caso tampoco de que ningún coche que pertenezca a un inglés sea requisado.

"Si le conducen como un villano, como a tal le tratarán", dice un proverbio francés, según la misma revista.—S. P. E. S.

# FERNANDO ZAMACOLA

Un nombre en la Falange. Ha cado Fernando Zamacola en plena lucha frente al enemigo.

Cuando al bordarse sobre el corazón el yugo y las flechas, era un gesto heroico. Cuando en la calle y en las plazas, la Falange hacia alarde de su valor y de su juventud. Cuando el ser falangista era condenarse a perder la libertad o la vida. Entonces, Fernando Zamacola, entraba con la plena conciencia de sus actos a formar junto a sus camaradas de la Falange.

El nacional sindicalismo tuvo en este hombre hecho de buen acero, un apóstol sincero y abnegado.

Antes del Movimiento, en ocasiones repetidas, fué encarcelado y sufrió en sus intereses y sufrió en su libertad.

Fernando Zamacola no se arredró jamás, y los mismos que le detentaban le admiraban y le temían.  
Su actuación en el Puerto de Santa María, irradiaba influencias directas y fuertes, que luego sirvieron para una vez el Movimiento en marcha confiaba a Fernando la organización de Rota, obtuvieron magnífico espíritu demostrado en tantas ocasiones por los Leones de Rota, centuria que Fernando formó con obreros del mar y hombres del campo, cuyo mando tomó.

Con esta centuria, formando parte de las fuerzas del Tercio de Mora Figueroa, llegó a darle tal fama y tal empuje a sus hombres e intervinieron en tantas ocasiones, que mereció ser propuesto para la Medalla Militar, por su actuación en Graselema, rompiendo el cerco con dos escuadras del Puerto de Santa María.

También fué propuesto para otra por su actuación en Casarete, y los Leones de Rota, en toda esta parte de la campaña hasta Júcar, donde también intervinieron, tuvieron a su favor una brillantísima hoja de servicios.

Fernando Zamacola, siempre al frente de sus hombres, pasó al frente de Málaga del lado de Estepona, y a él, juntamente con los de la centuria de Aigeiras, que mandaba Enrique de Mora Figueroa, le fué confiada la tarea dura y peligrosa de romper el frente.

Y fué Fernando Zamacola quien tuvo la suerte de pasar y romper primero la línea, no sin haber sido herido varias veces, no permitiendo ser evacuado hasta dejar la operación terminada.

Por esa acción fué propuesto por el entonces teniente coronel Coco, para la Laureada.  
Fernando Zamacola recibió de mano del General Queipo de

Llano, una de las medallas militares a que tenía derecho. Y después de una campaña en el frente de Córdoba, pasó a servir como alférez honorario en las fuerzas Regulares. Y entre sus camaradas ha encontrado la fuerte cara al enemigo.

Fué Fernando Zamacola un León. Supo ser falangista en todo su sentido nacional sindicalista, con espíritu de abnegación y de sacrificio. Fernando hablaba poco, pero actuaba mucho, y así como supo vivir sobriamente con una vida de ejemplo, ha sabido morir, dejando para la Falange el dolor de su pérdida y el honor de contarle entre sus caídos.



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
**200.000.000 Pesetas**

Capital desembolsado  
**100.000.000 Pesetas**

Reservas  
**70.500.000 Pesetas**

**Ahorro**

LIBRETAS DE AHORRO—Cuentas de Ahorro—Ahorro Infantil—Ahorro a Plazo Fijo—Huchas—Transferencias—¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

**UNA PESETA**

EN LAS OFICINAS DE LA

**Caja General de Ahorros y Montepiedad**



SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9  
LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1  
OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6  
GUMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

**Unión Eléctrica de Canarias, S. A.**

**GAS**

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANTO SE HACE CON GAS.  
HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

**Lea Vd. Gaceta de Tenerife**

**A los Importadores de TRIGO**

El Boletín Oficial del Estado del 20 de junio publica una disposición por la cual se concede al Servicio Nacional del Trigo la exclusiva de venta con destino a las ISLAS CANARIAS.

Ofrezco mi antigua organización y práctica a los señores Importadores de este cereal para recibir por cuenta de ellos el trigo que necesitan, en los distintos almacenes del Servicio Nacional del Trigo en nuestra Península, envasado, transporte y embarque.

Asimismo me encargaría de suplir el pago de la mercancía y gastos hasta entregar a los señores compradores los conocimientos de embarque, contra pago.

Pidan detalles y condiciones a

**Vicente González Rico**

Apartado 302. Tel. Gonzarico

**SEVILLA**

**Fred Olsen Line**

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO

Día 2.—Vapor BAJAMAR      Día 23.—Vapor BAJAMAR  
Día 9.—Vapor BRENAS      Día 30.—Vapor BRENAS  
Día 16.—Vapor BETANCURIA

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVENIDA DE CUBA, 12      SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Compañía Trasmediterránea**

SERVICIO INTERINSULAR VAPOR

LLEGADAS	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas	Lunes, 12 hs. Las Palmas.
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.
Martes, 6 hs. Las Palmas.	Martes, 12 hs. Las Palmas
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma	Miércoles, 23 hs. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas.	Jueves, 24 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.
Viernes, 17 hs. Las Palmas	Viernes, 24 hs. Las Palmas
Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma.	Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal
	LA PALMA

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.  
El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 6 y media a 7.



# GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

## Las oposiciones inglesas se apoyan en el asunto Sandys para atacar rudamente a Chamberlain

Londres, 30. (Havas).—El diario "Yorkshire Post" comenta las palabras de Chamberlain en la Cámara de los Comunes en las cuales declaró que Hore Blisha desea hacer una declaración en la misma Cámara, en el curso del debate sobre la cuestión de los secretos de Estado, a consecuencia de las indiscreciones del diputado Sandys.

Se extraña el periódico de que el ministro quiera hacer declaraciones sobre un asunto que está pendiente del informe de una Comisión de la Cámara. Ello debe estar únicamente en las atribuciones del presidente del Parlamento. Además, los círculos gubernamentales no quieren que ese debate se prolongue de más.

Se dice que es extraño que el gobierno haya concedido la constitución de una Comisión especial, y que por otra parte los miembros del Parlamento pidan que se haga luz sobre el asunto en un debate público.

Se advierte, además, en la declaración del ministro de la Guerra, que dio órdenes al Comandante militar de la región del Este para que convoque un tribunal encargado de averiguar de dónde salieron los informes secretos relativos a la defensa aérea, una actitud contradictoria.

El War Office tiene seguramente una idea de dónde salieron las indiscreciones, pero el periódico considera prematuro hablar de que los culpables comparezcan ante un Consejo de Guerra.

Los centros parlamentarios de sean oír la opinión del ministro de la Guerra. No admitirán que se busque el modo de acallar los comentarios por la naturaleza extremadamente secreta de los informes propalados por Sandys y se preguntan por qué Hore Blisha convocó un Consejo de Encuesta si sabía que se iba a celebrar un debate. Algunos miembros del Parlamento opinan que la información abierta por el War Office perjudicará al debate político anunciado para hoy. (F. E. 7).

Londres, 30 (DNB).—La prensa inglesa de hoy comenta los debates de la Cámara de los Comunes y los incidentes provocados por las interpellaciones relativas a la divulgación de los secretos oficiales.

"The Times" dice que el gobierno estudia el problema de ejercer un control más severo de los secretos de Estado, y

añade que una ola de indignación se extiende por Inglaterra al ver que ciertos elementos quieren ejercer una autoridad excesiva. No podrán quejarse, añade el "Times", al oír el grito de "Nunca más Cromwell".

El redactor político del "Daily Mail" escribe que el miércoles a la noche se dio a entender que el Gabinete estaba estudiando el medio de controlar los secretos de Estado de manera más segura, y que para ello se proponía excluir a los diputados del Ejército territorial. Termina diciendo que es un espectáculo ridículo ver que hace falta defender la autoridad de un Tribunal militar de los miembros de la Cámara de los Comunes, pero que por otra parte no hay derecho a que un representante del pueblo inglés se vea sin libertad para ejercer su cometido. Termina diciendo que la ley de los secretos de Estado debe ser revisada y corregida cuanto antes.

El "Daily Telegraph" declara en su editorial que la situación encierra algunos peligros y que tal vez el Parlamento lleva demasiado lejos la cuestión de sus privilegios. Está bien claro que nadie puede ni debe valerse de sus prerrogativas parlamentarias para poner en peligro la defensa nacional. Hay que evitar de una o de otra manera poner en peligro la defensa nacional. Hay que encontrar de una o de otra manera un término medio que dé satisfacción al asunto.

Los periódicos de la oposición ven ya al Gabinete en pleno colocado en minoría a causa de esta enojosa cuestión. El "Daily Herald", periódico marxista, dice que ayer el Gabinete se hizo responsable de las medidas adoptadas y que ello significa que si se ve directamente atacado, Chamberlain presentará la cuestión de confianza, y el Parlamento decidirá acerca de su suerte.

El redactor político del "News Chronicle", se pronuncia en el mismo sentido y dice que la suerte del Gabinete se encuentra en manos de Chamberlain y del ministro de la Guerra, que son los que sostienen sus respectivos puntos de vista en el asunto Sandys. Criticar a un ministro, cuando se trata del Presidente del Consejo, es criticar a todo el Gabinete, que se sostendrá o se irá según el punto de vista de la Cámara de los Comunes.

El mismo periódico dice en cualquier momento se vuelva a iniciar la presión socialista frente a la política exterior del gobierno francés.

Por lo que respecta a Inglaterra, se basan las apuntadas preocupaciones en un informe enviado por el corresponsal de "Paris-Midi" en Londres, poniendo de relieve las dificultades con que tropieza Chamberlain, contra el cual "todo se ha conjurado". Un diputado inglés ha dicho también que la posición del "premier" inglés se halla en peligro.

Por otra parte, no falta también quien considere que pesimismo es debido a campañas terroristas y tendencias. (F. E. 7).

su editorial que ya es tiempo de que los dictadores se den cuenta de que en Inglaterra la máxima autoridad pertenece a los representantes elegidos por el pueblo. Llamar ante un Tribunal Militar a un representante de la Cámara de los Comunes mientras la misma está ejercitando el cumplimiento de sus deberes parlamentarios, es atacar por su misma base a la Constitución británica. (F. E. 7.)

Londres, 30. (Havas).—La reunión del Tribunal Militar que ha de discutir el caso provocado por el diputado Duncan Sandys, ha sido aplazada hasta que la Comisión parlamentaria correspondiente haya comunicado su decisión. (F. E. 7.)

## Nota de nuestros estimados colegas "Hoy" y "La Provincia" de Las Palmas

Solucionada de momento la falta de papel que nos impuso una breve suspensión de la publicación de "Hoy", reanudamos nuestro diario contacto con el público.

La rápida solución ahora lograda ha sido posible por la concesión de divisas por la superioridad para levantar una partida de papel que hacía algún tiempo estaba en Depósitos Comerciales.

Al propio tiempo recibimos aviso de haber embarcado el papel que debió servirnos en la primera quincena de mayo.

Hicimos todo lo posible por evitar la suspensión, si quiera fuese breve, de "Hoy", y hemos hecho también lo posible por reanudar nuestra publicación; al conseguir esto, expresamos nuestra satisfacción por continuar en el servicio activo de España.

La Dirección de "La Provincia" nos comunica que habiendo desaparecido las causas que motivaron el anuncio de suspensión, a resultas de gestiones realizadas por el gobernador civil de esta provincia, queda sin efecto el referido anuncio, publicándose "La Provincia" como de costumbre.

Celebramos que los estimados colegas hayan resuelto satisfactoriamente las deficiencias accesorias y que la opinión no se vea privada de tan importantes rotativos al servicio de España y en el magisterio de la verdad.

## ATENCIÓN, SEÑORES.

Venta al detall de aceite especial para máquinas, de superior calidad, llevando los embalses al comprador.

DROGUERIA RAMÍREZ FILIPES, Norte número 4, plaza VITABANA UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

## Universidad de La Laguna

### BECAS PARA COLEGIOS PRIVADOS

Según se ha divulgado ya en su día, el Gobierno que dirige los destinos de la España Nacional hubo de dictar disposiciones encaminadas a hacer efectiva la enseñanza gratuita en Colegios Privados para aquellos alumnos cuyos méritos y condiciones económicas implicaran la conveniencia de otorgarla.

Quizá debido a posibles dudas por parte de los interesados acerca del contenido de las órdenes referidas, particularmente en cuanto a plazos de solicitudes y concepto de boca que ellas establecen, ha tenido lugar de que, no obstante la publicidad dada al asunto por parte del Centro, sólo se hubieren recibido algunas instancias al final del curso pasado, fuera de plazo oportuno, razón por la cual no cabía ya darles tramitación por haber transcurrido el término señalado al efecto.

Y procurando contribuir a nuevas declaraciones, evitando en lo posible toda equivocación a los interesados, se insiste nuevamente en la divulgación de las normas de la Superioridad referente a la cuestión que queda reseñada, reproduciéndose en prensa el anuncio que a la par ha sido enviado a los Gobiernos civiles radicados en el Distrito Universitario, con el ruego de su publicación en el Boletín Oficial y cuyo texto es el siguiente:

A fin de cumplimentar las órdenes de 4 y 22 de noviembre de 1937 (B. O. del 5 y 25 siguientes del mismo mes), acerca de enseñanza gratuita de alumnos necesitados en Colegios privados de Primera y Segunda Enseñanza y conforme a la prescripción de la norma novena de la última de dichas Ordenes, queda abierto en esta Universidad durante el plazo de 15 días hábiles del mes de julio, que habrá de contarse de 12 al 30 del mismo, ambos inclusive, el período de presentación de solicitudes de alumno becario de Colegios privados de este Distrito Universitario.

Las instancias correspondientes serán dirigidas al Rectorado, firmadas por el padre, la madre, o el representante legal del alumno dentro del expresado plazo de quince días, debiendo consignarse en ellas si la enseñanza que se desea recibir habrá de ser elemental, media o superior; externa, medio-pensionista o interna o aclarando los solicitantes si en caso de no poder obtener la enseñanza preferida, les interesare ser colocados en alguna de las restantes.

Asimismo se acompañarán certificaciones de los organismos correspondientes en las que se acrediten las circunstancias económicas, morales y docentes de los interesados, así como de los méritos que hubieren contraído y quebrantos experimentados a consecuencia de la Cruzada Nacional, todo ello al efecto de clasificación y orden de asignación regulados por la norma primera de la repetida Orden de 4 de noviembre.

No obstante la claridad del anuncio transcrito, se advierte una vez más que, transcurridos los 15 días de plazo señalados al efecto de presentación de solicitudes acompañadas de la respectiva documentación y salvo nueva orden Superior, no habrá términos posibles de formularlas.

A la expiración de dichos plazos continuarán los trámites ulteriores que han sido prescritos por la ley hasta obtener la definitiva aprobación Ministerial de la relación de becarios que a tal efecto habrá de enviarse a la Superioridad dentro del siguiente mes de agosto.

La Laguna, 28 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal. Visto bueno, el rector, José Escobedo.—El secretario general, E. A. Villaverde Moris.

## Gobierno Militar

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, don Esteban Arriaga Adán.

Imaginaria: El comandante del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, don Luis Miranda Núñez.

Hospital: Infantería, segundo capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, Moreno.

## En China se está librando la gran batalla de Matang

Hankou, 30.—Ha entrado en su fase decisiva la gran batalla de Matang, cuyo final se aguarda de un momento a otro, según declara una información dada por el gobierno chino, la cual añade que la batalla se libra en la región montañosa de los alrededores de la ciudad.

Los periódicos chinos dan amplios detalles de la batalla, considerándola como la más sangrienta de las libradas hasta ahora en el Extremo Oriente. Las tropas japonesas, las unidades marítimas en el Yangtse y la aviación, están bajo el fuego inintermitente de las baterías chinas, a la vez que aquellas hacen disparos constantes contra las tropas chinas.

Hasta la fecha, los nipones no han logrado avanzar, no obstante haber desembarcado numerosas tropas bajo la protección de su artillería, al Sur de Anking.

Los japoneses emplean todos los medios para lograr vencer la resistencia china lo más pronto posible, cerca de los fuertes de Matang. Trece nuevas unidades de la Marina nipona llegaron ayer, dirigiéndose por el Sanghe hacia Matang, e iniciando inmediatamente el bombardeo de los fuertes.

Es muy difícil seguir exactamente las peripecias de la bata-

lla, pues las noticias relacionadas con su desarrollo se reciben con poca frecuencia. En el caso de que los nipones logren romper la barrera que le han impuesto las fuerzas chinas, la situación militar de éstas cambiaría fundamentalmente, pues los navios nipones podrían acercarse fácilmente a Hankou.

Los chinos se han dado cuenta del peligro que esto implicaría y han enviado grandes refuerzos al sector de Matang, dispuestos a contraatacar a las fuerzas niponas.

Los periódicos chinos dan amplios detalles acerca de la actividad de su aviación sobre el frente de Matang, expresando que ayer fueron bombardeados energicamente varios navios japoneses. Las tropas de desembarco quedaron bajo el fuego cruzado de las ametralladoras chinas.

Pero, en batalla tan encarnizada como la de Matang, la aviación japonesa no permanece inactiva y ayer bombardeó varios pueblos situados al Este del lago Poyang.

Un deslucamiento japonés avanzó desde el Oeste de Nankin y Tsienhan hacia Taihou, no pudiendo progresar en la forma que pretendía, merced a la resistencia formidable opuesta por los chinos.

## España en la prensa portuguesa

Lisboa.—Con motivo del nombramiento de embajadores para España y Portugal, respectivamente, la prensa de Portugal ha dedicado a este acto cariñosos e interesantes artículos laudatorios de las dos figuras nombradas y ha continuado a dar cada vez más realce al reconocimiento de Portugal del Gobierno del Generalísimo Franco.

El "Diario da Manhã", del día 4, publica un artículo de fondo titulado "Portugal y España", en el que aludiendo al acto del Gobierno portugués escribe estos párrafos:

"Si la voz sensata de Portugal hubiese sido escuchada en el momento oportuno, haría mucho que la guerra de España no sería una de las causas de la gran perturbación de la atmósfera política internacional, de la que el bolcheviquismo se sirve para sus fines de provocación a la guerra general en el Occidente de Europa, máxime cuando la suerte de las armas pendió siempre desde el principio del lado del Ejército de Franco.

Era legítimo prever y desear la victoria nacionalista, porque ésta corresponde a los verdaderos sentimientos de España y a la necesaria defensa de la civilización amenazada por las hordas soviéticas. Para nosotros los portugueses representa la tranquilidad en el interior del país y las buenas relaciones de vecindad que ahora fueron oficialmente consagradas con el reconocimiento de jure del Gobierno nacionalista español y el nombramiento de embajadores. Se pasa de una situación de hecho a una de derecho, dentro de los mismos puntos de vista y de la misma coherencia de siempre."

## LEGION PORTUGUESA.—TREGA DE LA BANDERA

Lisboa.—El día 2, por la tarde, se celebró en la sede del Mandato Distrital de Lisboa, la ceremonia de ser entregada la respectiva bandera, ante el presidente de la Junta Central, doctor Costa Leite (Lumbral),

ministro de Comercio e Industria, y el comandante general de la Legión y otros altos puestos del Ejército, la Armada y la Legión.

La bandera fué entregada por las delegadas de las legionarias de todos los batallones de Lisboa, habiéndose cambiado discursos entre las donantes y receptoras enalteciendo la Patria portuguesa y la misión sagrada de los legionarios.

### FIESTA DE LA RAZA

Lisboa.—El Portugal de hoy, con su Estado nuevo nacionalista, no podía menos de consubstanciar la fiesta de la raza con el día consagrado al inmortal épico Camões, que con los "Lusiadas" elevó hasta el pínaculo de la inmortalidad el nombre de Portugal, marcando en el mundo el jalón inmarcesible de su Patria, su astro y su patriotismo.

A la evocación, en este día, del cantor por antonomasia de las glazas portuguesas, se suma la evocación de las propias hazañas de Portugal por su independencia y la epopeya gigantesca de sus descubrimientos, conquistas y prodigalidad de su sangre y de su civilización.

## Colegio de Corredores de Comercio AVISO IMPORTANTE

Durante los meses de julio, agosto y septiembre regirá la jornada intensiva en los despachos de todos los Corredores adscritos a este Colegio, fijándose las horas de oficina de 8 a 13, los días laborables.

## ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fernando, y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.



## TOLERANCIA DE IRUJO

Reincidiendo sobre las asalaradas declaraciones del ministro rojo, sin cartera, señor Irujo, vamos a puntualizar nuestro dilema con un interrogante: ¿ Cree el señor Irujo, católico, que existe tolerancia religiosa en un país donde entre 7.000.000 de habitantes solo 20 o 25—son todos los que caben en la cauillita privada del Paseo de Gracia—pueden oír misa? Los restantes, los que llenaban los templos, una de dos: o han apostafado fundamentalmente, pues los navios nipones podrían acercarse fácilmente a Hankou.

Esa misa que se celebra en la minúscula catacumba del Paseo de Gracia, única que se dice en la España roja; esa misa para vascos, la toleran los sin Dios con el único objeto de que el señor Irujo formule manifestaciones desde Perpiñán para que se sepa en Europa que en la España de Negrín no se ha interrumpido el culto.

¿ Y el señor Irujo es tan candoroso que no se da cuenta de que se le utiliza como instrumento para la difusión de informaciones falsas? ¿ O es un católico que tiene de la fe cristiana en España, hogar histórico de ella, un concepto tan pobre que le permite darse por satisfecho con que 25 vascos entre 7 millones de españoles concurren a misa? ¿ O es un simoníaco vergonzante?

Triste papel el de esos rojos que tratan de valorizar una propaganda falsa con la afirmación de un catolicismo como el de un Irujo, el de un Mauriac, el de un Bernanos...

Los rojos se sirven de ellos, los utilizan y los echan por la borda cuando no los necesitan. Al señor Irujo ya le han dejado, de ministro de Justicia que era, en ministro sin cartera. Cuando no les interesa lo dejarán cesante. Ya no es más que una clase pasiva de la revolución.

¿ Les parece al señor Irujo y a las democracias, que en la España roja no se ha interrumpido el culto porque de 7 millones unos 20 individuos asistan a misa en un sótano, después de haber profanado miles de iglesias? ELIEN.

Por DOS pesetas. Sellos de caucho.

VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10

## Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ • ESMERO • ECONOMIA

## GACETA DE TENERIFE-IMPRESA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)